



PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS Y REGIDORES, SÍNDICO, TESORERO, JEFE DE GABINETE, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, CONSEJERO JURÍDICO, COMISARIO GENERAL, COORDINADORA Y COORDINADORES GENERALES, DIRECTORA Y DIRECTORES DE ÁREA, JEFATURAS DE UNIDAD, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA; AUTORIDADES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Por medio de la presente extendiendo un cordial saludo, aprovecho para hacer de su conocimiento que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 fracción I, 233 y 237 de la Ley para los Servidores Públicos del estado de Jalisco y sus Municipios, se les informa que a partir del 1 de julio del 2025 la **C. Sheila Guadalupe de Miguel Salcedo** fungirá como **ENLACE ADMINISTRATIVO** de esta Coordinación General de Construcción de Comunidad.

Al respecto, se ponen a su disposición las siguientes extensiones de contacto:
Ext: 4784 y 4628

Lo anterior para los efectos legales y administrativos que correspondan.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 30 de junio de 2025

"2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"

C. Erika Crystal Zavala López

Coordinadora General de Construcción de Comunidad

Gobierno de
Coordinación General de
Construcción de Comunidad